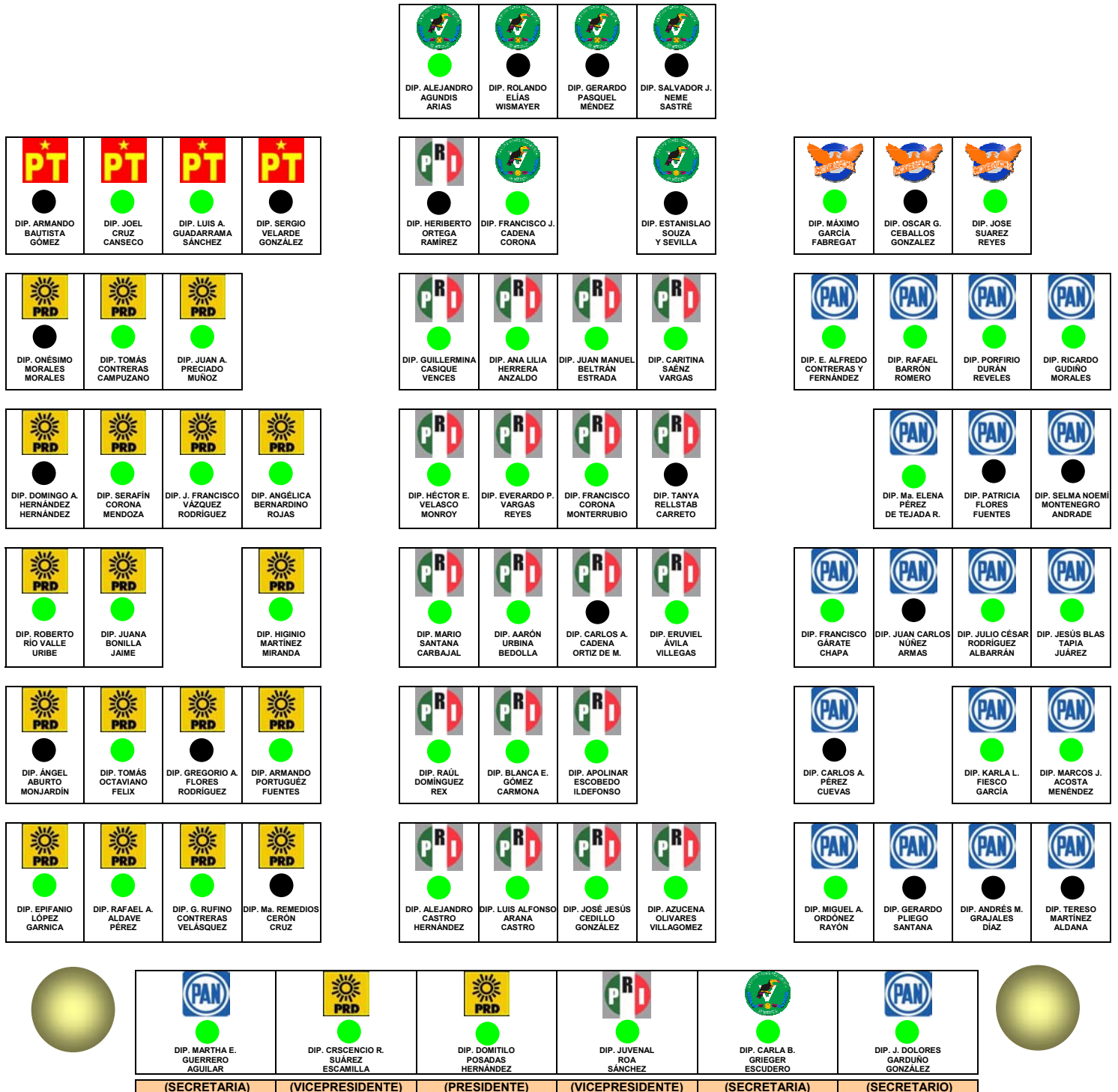


COMPUTO DE VOTACIÓN

ASUNTO: SE ADICIONAN LOS CAPÍTULOS VI DENOMINADO “MANIPULACIÓN GENÉTICA” CON EL ARTÍCULO 251 BIS Y VII DENOMINADO “DISPOSICIÓN DE CÉLULAS Y PROCREACIÓN ASISTIDA” CON EL ARTÍCULO 251 TER, AL SUBTÍTULO PRIMERO DEL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

15 DE DICIEMBRE DE 2007



53	A FAVOR
0	EN CONTRA
0	ABSTENCIÓN
22	AUSENTES